

LA NUEVA CRÓNICA.



PERIÓDICO DEMOCRÁTICO

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO I.	Política, Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, y noticias de actualidad. ADMINISTRACION, Alamo, 27, donde se dirigirá la correspondencia.	BADAJÓZ 12 DE JULIO DE 1882.	En España 5 rs. mensuales.—En el Extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—Anuncios y comunicados á precios convencionales. LA NUEVA CRÓNICA se publica seis veces al mes.	NÚMERO. 14
--------	---	------------------------------	--	------------

LA NUVA CRÓNICA.

INUTIL EMPENO.

La Nueva Revista extremeña reproduce, haciéndole suyo, un artículo que con el epígrafe de *Constitución y legalidad*, ha publicado *El Norte*, periódico demócrata borbónico que vé la luz en la coronada villa.

El órgano que en la prensa madrileña tienen los demócratas monárquicos, ó mejor dicho los moretistas, pues del Sr. Beranger recibe inspiraciones *La Propaganda liberal*, trata de demostrar que las declaraciones del Sr. Moret no pueden considerarse como una evolución y al efecto dice, entre otras cosas, lo siguiente:

«Consecuentes con nuestras declaraciones, fijos en una doctrina única, aceptamos la legalidad existente; y enamorados de nuestros ideales, y fieles á la revolución de Setiembre, queremos que dentro de esa legalidad, no solo se encarnen y se infiltren aquellos principios, sino que su espíritu transforme lenta, pero seguramente, y por los medios legales, la Constitución de 1876.

«No decimos, pues, no proclamamos, no queremos que se nos atribuya la idea de interpretar la Constitución de 1876 en su sentido más liberal. No: lo que queremos y nos proponemos, lo que hemos proclamado, es transformar por los medios legales cada uno de los artículos de la Constitución, trayendo á la vida legal y práctica el título I de la Constitución de 1869 y los demás principios respecto de la libertad política y religiosa, proclamados en las leyes que fueron complemento de aquella Constitución.

«Podrá ser, y nosotros no lo negaremos, que este trabajo continuo, representado en las leyes orgánicas, acabe por hacer necesaria una revisión y modificación de la Constitución 1876, porque la redacción de sus artículos no respondisen ya á la realidad de los hechos; pero á eso nosotros contestaremos que, ni vemos la dificultad legal, ni el inconveniente que de ello resultaría: antes bien, apreciamos las ventajas y las consecuencias que esto tendría: porque en último término, se llegaría á formular una Constitución, que no se llamaría ni la de 1869 ni la de 1876, sino la de 1884 ó 85, que sería el producto de este génesis y de este trabajo que se llama la democracia monárquica; y que acabaría por realizar nuestro programa; ese programa que tiende á aliar toda la libertad con la monarquía y á armonizar el principio de la revolución de Setiembre y á los hombres que la representan, con la institución monárquica de D. Alfonso XII.»

Lo que *El Norte* dice ahora y hace suya *La Nueva Revista*, no está

de acuerdo con lo que los periódicos demócratas monárquicos escribían hace algunos meses. En prueba de ello transcribimos los siguientes párrafos del artículo que con el título de *Nuestro programa* publicó *La Revista Extremeña* el día 1.º de Enero de 1882.

«Creemos que el mezquino dogmatismo de los partidos doctrinarios, que han pervertido el concepto del orden y, por consiguiente, el de la libertad, no se halla conforme con el espíritu de la época ni con las necesidades de la nación, y por lo tanto vamos á formar en las filas del único que hoy está llamado á realizar las legítimas aspiraciones, que, como nosotros, tiene la mayoría del país; del partido demócrata-monárquico.

Bastaría consignar esto para que desde luego se comprendieran nuestras aspiraciones, puesto que son bien conocidas las de nuestro partido, pero no obstantando la concretaremos transcribiendo los siguientes párrafos de la circular que la Junta provincial de propaganda ha dirigido á todos los antiguos progresistas y radicales de esta provincia:»

«Ya tendrá V. noticia del movimiento político iniciado, con aplauso de la mayoría del país, por el eminente patriota y elocuente orador D. Segismundo Moret y Pradergast. *Restablecer la Constitución de 1869*, obra de las Cortes más ilustres que, después de las de Cádiz, registra nuestra historia contemporánea: consagrar en toda su plenitud los derechos individuales que reconoce dicha Constitución como inherentes á la personalidad humana, y armonizar los principios que constituyen la esencia del dogma democrático con una institución que es en sí misma una garantía de orden y un baluarte contra las pasiones demagógicas; en una palabra, realizar las aspiraciones manifestadas á raíz de la memorable revolución de Setiembre, por los patriotas insignes que rompieron el círculo de hierro en que se asfixiaba la nación, dándole nueva vida y haciéndola entrar en el concierto de los pueblos cultos; tal es el pensamiento desarrollado no ha mucho por el Sr. Moret y que en medio de las confusiones actuales, en medio de las divisiones que desgarran á los partidos democráticos, ha sido como el punto luminoso que ha venido á disipar las tinieblas y á enseñar el camino que deben emprender todos los que verdaderamente aman la libertad, todos los que ansien la realización del derecho, con independencia de la forma que el Estado revista, todos los que, en fin, aspiren á que los principios democráticos se encarnen en nuestras leyes y en nuestras costumbres.»

En los párrafos que acabamos de transcribir consta que, hace seis meses, *La Revista extremeña* como los demás periódicos demócratas monárquicos querían *restablecer la Constitución de 1869*. Hoy son más modestas las aspiraciones de los moretistas; quieren que se encarnen y se infiltren los principios de la revolución de Setiembre, y que su espíritu transforme y modifique, pero no de un modo rá-

vido, porque esto sin duda sería muy peligroso, sino *lentamente*, la Constitución de 1876.

Ayer, la Constitución de 1869, obra de las Cortes más ilustres que después de las de Cádiz registra nuestra historia contemporánea, era sin duda un Código perfecto; hoy, si el trabajo continuo (representado en las leyes orgánicas) que se proponen realizar los demócratas monárquicos, hace necesaria una revisión y modificación de la Constitución de 1869, se llegaría á formular un Código que no se llamaría el de 1869 ni el de 1876 sino el de 1884 ó el de 1885. Lo cual quiere decir en pocas palabras: «No pretendemos como antes restablecer la Constitución de 1869, porque la de 1876 obra de los conservadores, nos parece muy aceptable; pero si hubiera que modificar esta última, haremos una nueva Constitución.»

Resulta pues, que los demócratas monárquicos, que comenzaron por prescindir de la forma de gobierno, prescinden también ya de la Constitución de 1869 á la que antes tenían tanto cariño. ¿Que abdicaciones no harían mañana si llegasen á ser poder?

No negaremos que, prosiguiendo la marcha que han emprendido, quizás consigan algún día formar Ministerio, ó al menos que se les den algunas carteras, porque en España todo es posible; pero afirmamos que no lograrán constituir un partido que tenga simpatías en la opinión.

Todo lo que en este sentido hagan los demócratas monárquicos será inútil empeño, como lo es el querer demostrar que las últimas declaraciones del Sr. Moret, están de acuerdo con lo que proclamaban los moretistas hace algunos meses.

Ecos políticos.

Un periódico democrático dice que en el presupuesto de gastos de la isla de Cuba hay una partida, con destino á tambores de los voluntarios, que asciende á 200.000 pesetas; es decir, un millón de pesetas; ó lo que es lo mismo, cuatro millones de reales.

Debemos advertir á los lectores que estos presupuestos son para cada año; y que, por tanto, la cifra se eleva mucho más, porque los tambores no son como los cigarros de Vuelta Abajo, cosa que se gasta inmediatamente convirtiéndose en humo y cenizas.

El orden público que es el periódico aludido, exclama en vista de esos datos:

«¡Buen ruido se puede hacer por cua-

tro millones anuales! ¡Valientes parches pueden tener los tambores de los voluntarios de la isla de Cuba!

Si; aquella isla es una bendición del Señor para el tesoro de la metrópoli, y aquellos voluntarios unos grandes defensores del honor nacional. A tambor batiente.

Dará gusto ver las formaciones de los voluntarios en la Habana; dará gusto verlas, pero oír las debe ser cosa de quedarse sordo. Porque ello no tiene duda: esos cuatro millones anuales se gastan todos en tambores, y los tambores se tocan en las solemnidades. Por ningún concepto crean ustedes, que hay nadie que distraiga un solo centavo (como dicen allá) de esos millones para el objeto que no sea aquel á que los destina el presupuesto. Nada, todo se gasta en tambores que suenen.»

Un diario madrileño se ha puesto á sacar la cuenta de cuántos tambores anuales se pueden comprar con los cuatro millones de reales presupuestados, y ha conseguido saber que, pagando cada tambor, con hombre y todo, á cinco mil reales anuales—que no es poco pagar—los voluntarios de Cuba pueden darse el lujo de gastar anualmente ochocientos tambores, con ochocientos hombres que los toquen. Comparadas estas cifras con el total de habitantes de la isla, resulta que, por cada 900 personas de todos los colores y edades; es decir, blancos, morenos, mulatos y negros; ancianos, adultos, jóvenes y niños; por cada 900 hay en la isla de Cuba una destinada sólo á tocar el tambor á los voluntarios.

Debe ser muy divertido aquello! En la Habana, por ejemplo, al empezarse á entrever las primeras refracciones del crepúsculo matutino, cuatrocientos tambores, tocando diana, despiertan al vecindario y llaman al voluntario á la revista. Asústanse todo los animales domésticos, los filibusteros cobran tal miedo que no se atreven á levantar el más leve murmullo, y la piedra negra de la esclavitud queda asegurada y subsistente, defendida por el ruido horrisono de los redobles frecuentes de los tambores de los voluntarios. Y pensar que todo esto no cuesta más que doscientos mil duros, es decir, un millón de pesetas, ó lo que es lo mismo, cuatro millones de reales todos los años! ¿Cuándo se harán unos presupuestos así para la Península?

Estamos conformes con las apreciaciones que en los siguientes párrafos se hacen en una carta de Madrid.

«Risa causan las fanfarronadas de fusionistas y conservadores. Mientras los primeros dicen en su engrandecimiento que cuentan con el poder para inmenso número de años, los segundos se atreven nada menos que á hablar de su gran ascendiente sobre la opinión pública, suponiendo que les servirá para entrar nuevamente por las doradas puertas del poder antes del segundo aniversario. Sin duda toman la política como un divertido sainete. No de otro modo se comprenden que confíen tanto en la pretendida superioridad de sus fuerzas.

Basta fijarse en la organización de esas parcialidades, para comprender

que su estado de decadencia las imposibilita para sostenerse mucho tiempo contra las corrientes democráticas, que concluirán por limpiar completamente los antiguos cances, dejando espedito el camino para la regeneración á que aspira.

Conservadores y fusionistas tuvieron que falsear los procedimientos electorales por no encontrar en el país grandes fuerzas asociadas á su política. Y ambos partidos han gobernado de un modo opuesto á los principios liberales, sin atreverse á entrar resueltamente en el camino de las reformas necesarias, siquiera no hubieran traspasado los límites que ofrece lo existente.

Para llegar de una manera aparente á las condiciones que conservadores y fusionistas nos presentan como indispensables para el gobierno, han tenido que aceptar la existencia de corrientes opuestas dentro de su organización defectuosa, circunstancia que les impide marchar desembarazadamente.

Para gobernar de algun modo, si gobernar se llama lo que hemos visto desde 1875 á la fecha, si tal nombre merece la obra de tejer y destejer constantemente, fué necesario que los partidos dinásticos llevaran á cabo no verdaderas transacciones, sino fórmulas habilidosas que apenas si bastan para zurcir las voluntades. Y el resultado no puede ser mas lamentable. Se ha llegado al rebajamiento y la decadencia.

Ahora reconociendo que las situaciones anómalas suelen tener un breve término, impuesto por el instinto de conservación de los pueblos, ¿en qué se fundan esos partidos monárquicos para reclamar la herencia del porvenir, como si contasen con el elixir de la inmortalidad para sus ídolos sus principios y sus sistemas de gobierno? Debemos tomarlo solo como una vana presunción de su fantasía.

Asegura un colega que debe estar bien informado, que ante de reunirse de nuevo las Cortes, ocupará un alto puesto dentro de la situación el señor Navarro-Rodrigo.

Maia noticia para el de Lillo que está en estudio hace tiempo por los tercios navarristas.

Si al fin en el cambio ganara algo el país, méenos mal; pero to los sabemos de que pié cocea el señor Navarro, que es del de la reaccion.

Un periódico constitucional disidente asegura que el grupito del reloj carecería de importancia, sino se hubiera unido al partido constitucional.

Pero el partido constitucional, en cambio, no sería hoy poder sin aquella union y sin la garantía del microscópico grupo.

Bien se cobra el centralismo su garantía, con perjuicio manifiesto de la seriedad y consecuencia de Sagasta, y lo es que peor, en perjuicio del país y de la libertad.

De La Correspondencia:

Anoche asistió la real familia á la representación de «Las mil una noches». Al terminar la función Su Magestad el rey felicitó al empresario por el éxito de la obra y por la riqueza y gusto con que está puesta en escena, pudiendo competir, según expresó, con los mejores espectáculos del extranjero.

Y también le debió felicitar como dice *La Publicidad*, de Barcelona, por fiel guardador de ciertos letreros puestos en la pared de cierto ministerio en Madrid.

¡Qué poco pensaría Felipe Ducazal cuando en aquella época defendía de la manera que todos sabemos la revolución de Setiembre, que con el tiempo había de ser felicitado por quien lo ha sido!

Vivir para ver..

Para ver *Las mil una noches*.

La Epoca la ha emprendido con el señor Nocedal á quien compara con el mal Apostol que vendió á Cristo, y de la comparación resulta muy favorecido Judas.

Será de oír y ver la contestación que dará *El Siglo Futuro* al periódico conservador, pues sabido es lo que son lengua y pluma de neos, sobre todo si se les pincha.

Nocedal peor que Judas!!

Las Cortes han suspendido sus tareas.

Ya estarán tranquilos Sagasta y Alonso Martínez.

Leemos:

«El Sr. Camacho se propone aprovechar las vacaciones del verano para perfeccionar sus reformas.»

Solo de una manera puede perfeccionar sus reformas el Sr. Camacho á gusto del país.

Dimitiendo.

De todo un poco.

¡Ay Dios mio de mi alma!

En Tordesillas se ha procesado á dos mugeres porque tenían en su poder quinientas pesetas.

Nadie se ha quejado de que le falte ese dinero ni hay indicio alguno de que pueda ser de mala procedencia.

Pero claro, la autoridad habrá dicho.

—Aquí hay intrínquilis. Es imposible que nadie tenga en estos tiempos quinientas pesetas legítimamente ganadas.

Y sin más ni más, procesó á las poseedoras del tesoro.

Por si acaso, bueno será que no saquen ustedes un duro en el bolsillo sin asegurarse antes de que no les observa la policía.

Los periódicos de Córdoba dan los siguientes detalles acerca de los sucesos que han ocurrido en aquella ciudad.

«Los jornaleros hambrientos se limitaron á satisfacer el hambre, no presentándose más que en las panaderías y tiendas de comestibles, muchas de las cuales se cerraron inmediatamente.»

Con este motivo, llegó á faltar pan para el vecindario, pero también pudo conjurarse el conflicto á las pocas horas.

La diputación y el ayuntamiento se reunieron en sesión extraordinaria, tomando el acuerdo de emprender las obras de una carretera y de pedir recursos al gobierno.

Posteriormente hemos tenido ocasión de leer una carta, suscrita por persona muy conocida en Córdoba, y hace triste pintura del estado de los ánimos.

Dice que el *motin del hambre*, como allí se le ha llamado, produjo penosa impresión en todas las clases. No era posible añadir, ver el cuadro, sin conmoverse profundamente. Hombres debilitados por el hambre, llevando impresas en el rostro las señales de la miseria y las privaciones, mal cubiertas sus carnes con algunos harapos, luchaban por un pedazo de pan, como el avaro por su tesoro.

No pedían más que comida, dice, y muchos rechazaron las monedas que en algunas casas les entregaban cediendo á la caridad ó al miedo.

Al principio, parecía una legión inmensa de mendigos que había invadido la Ciudad de los Califas, viéndoseles dirigirse al Mercado en grupos de sesenta y ochenta, pintada la desesperación en sus semblantes.

Pero sus primeros rasgos dieron á conocer que eran trabajadores á quienes la miseria lanzaba por la senda donde concluyen los respetos legales.

Los profesores de instrucción primaria de Jerez de la Frontera han acudido al Gobierno en solicitud de que se les permita seguir cobrando directamente sus asignaciones, de la Depositaria municipal.

Sin duda en Jerez de la Frontera sucede lo que en Badajoz, Almendralejo y otros pueblos de esta provincia donde los profesores de instrucción primaria cobran puntualmente sus sueldos y retribuciones.

Una nueva demostración de que los extremos se tocan:

Enrique de Parville, el conocido cronista científico, da cuenta en un periódico francés de experimentos hechos para combatir la triquina. Resulta de ellos, que el calor no es ya el único enemigo de las triquinas porque el frío puede producir contra ellas los mismos resultados.

Dos sábios franceses han sometido carnes triquinadas á la acción de un frío intenso (entre veinticuatro grados bajo cero), y al cabo de unas cuantas horas de tratamiento han obtenido invariable y seguramente la muerte de la triquina.

Para aumentar la certidumbre se ha hecho todavía algo mas. Dando á varias aves pedazos de carne triquinada, parte sometida á la congelación, parte en condiciones naturales, observose que los que comían de la primera no daban señal alguna de triquinosis, mientras los que comían de la otra ofrecían sus intestinos infectados de triquinas. Falta ahora hacer práctico el nuevo procedimiento. Desgraciadamente no lo es, porque el frío cuesta mas caro que el calor. De modo que bajo el punto de vista económico será siempre mejor preservar cocer las carnes bien que congelarlas. El descubrimiento bueno para los sábios, no sirve por de pronto para los cocineros.

El convento de frailes para Filipinas que existe en Valladolid, ha sido teatro de un sangriento drama.

Uno de los novicios tuvo un altercado con un compañero suyo; de las palabras pasaron á las obras y uno de ellos dió al otro tan terrible navajazo que el herido sobrevivió muy poco sin poder prestar declaración.

Lo primero que resulta en este suceso es que los novicios en el convento de frailes para Filipinas gastan navaja.

Y despues de resultar esto huelgan los demás comentarios.

Seccion provincial.

Ha fallecido en Don Benito el señor D. José Alguacil Carrasco padre de nuestros estimados amigos D. Celestino y D. Florencio, á cuyo dolor y al de toda su familia por la irreparable pérdida que acaban de sufrir, nos asociamos vivamente.

Nos escriben de algunos pueblos de esta provincia que muchos labradores no podrán sembrar sus tierras en el próximo otoño, porque carecen de recursos.

Pero en cambio tendrán que pagar ó se querrá que paguen las contribuciones, porque la condonación pedida no ha sido acordada.

Dicen algunos periódicos que en varios Juzgados de esta provincia existen multitud de causas que tienen su origen en cuestiones políticas.

Achaque muy antiguo es este en ciertos distritos.

¿Y qué se consigue con ello? En-

conar los ánimos y llevar la ruina y la miseria al seno de muchas familias.

Ha sido nombrado Alcalde de Mérida D. Benito Torcasano.

Seccion local.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento dió cuenta el Alcalde Sr. Vacas, de que uno de los acreedores de la Corporación, D. Juan de Dios Martínez, á quien acaba de abonarse la cantidad que se le adeudaba, había donado á los fondos municipales 6,200 pesetas.

El Ayuntamiento acordó dar las gracias al Sr. Martínez por su desprendimiento.

En la misma sesión, el Ayuntamiento, á propuesta del Sr. Martínez Cabrera y de algun otro concejal, acordó que pasara á informe de la Comisión de ornato el expediente instruido para la venta del terreno que resulta sobrante entre el parque de Ingenieros y el cuartel de la Bomba, cuyo terreno salió á subasta el día 4 sin que se verificase el remate por no haberse hecho proposición alguna.

En la Administración de propiedades é impuestos se facilitan las cédulas del año económico de 1882-83, mediante el pago por supuesto del importe de las mismas.

Ya está tasado el teatro que empezó á construirse en la plaza de Minayo.

Se está formulando el pliego de condiciones para la venta y aprobado que sea por el Ayuntamiento, se anunciará la subasta.

Se ha dado orden á los estanqueros para que no admitan monedas de 1 y 2 céntimos sino en pequeñas cantidades y para que en los pagos que haga cada individuo por las compras que verifique de efectos timbrados, tabaco, etc., solo se admita en calderilla una peseta.

De suerte que el Estado pone en circulación grandes cantidades en calderilla de las que forman parte muchas monedas de 1 y de 2 céntimos y luego establece limitaciones tan exageradas como las que acabamos de indicar respecto á los pagos que se verifiquen en las expendedurias nacionales, dando así lugar á cuestiones que diariamente ocurren entre los estanqueros y el público.

Estas cosas no suceden mas que en España.

Nuestro amigo D. Luis Montalvan, dueño de la fabrica de cervezas de «Santa Catalina» ha hecho construir un bonito carro, igual á los que hay en Madrid, donde se llevan á domicilio los productos de aquella fabrica.

Es una mejora que redundará en beneficio del público y que merece un aplauso.

El Ayuntamiento de esta capital ha acordado anunciar en el *Boletín Oficial* de esta provincia la creación de una plaza de auxiliar de maestras, á fin de que las personas que la deseen obtener, presenten sus solicitudes.

Dícese que el ramo de guerra trata de reivindicar el terreno comprendido entre el parque de Ingenieros y el cuartel de caballería en la hipótesis de que autos perteneciera á dicho ramo.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNCUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres. No. 3.

¿POR QUE COSER A MANO?



ACUDID Á

18 PLAZA DE LA CONSTITUCION 18
BADAJOZ

Donde por 10 reales semanales sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno, se adquiere cualquier modelo de las legítimas maquinas para coser de

LA COMPAÑIA FABRIL **SINGER** DE NUEVA YORK.
Sucursales en todas las capitales de provincia.

ADORNOS DE YESO Y BARRO BLANCO.

Manuel Caballero, pintor adornista y ornamentista, tiene establecido su taller en Mérida, calle de San Andrés 15.

Elabora balaustrades de 3 y medio reales á 7 cada uno, de seis clases. Jambas de 4 reales el metro á 12. Moldillones de 5 á 10 reales. Capatales de 40 á 100 reales. Mensulas para balcones de 18 á 40 reales. Remates de 25 á 80 reales; y de yeso á precios sumamente reducidos, pues hay florones desde 12 reales á 120.

Estátuas de barro cocido, bronceadas con pedestales á 200 rs. pareja, de altura las primeras de un metro y las segundas 0'60 centímetros.

Depósitos de lleso blanco á 25 reales quintal para estuco y 12 reales prieto superior para bóvedas siendo su calidad inmejorable.

No se servirá ningun pedido sin que se adelante su importe en letra de fácil cobro.

Los pedidos de adorno no se cobran hasta su terminación.

AGUARDIENTE DE UJEN LEGÍTIMO

DE
BARCELÓ Y TORRES,
MÁLAGA.

No confundirlo con otras marcas.—Se halla de venta en Badajoz en los principales establecimientos de ultramarinos, de bebidas, fondas y cafés.

CAFÉS Y TÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL.

Antigua es la nombradía de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hay en esta capital.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostados á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía en paquetitos de 4 y 8 botes forrados de estano para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. bor. Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de 30 clases, desde 20 Rs. á 72.

DEPÓSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 y a 10.
Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la Compañía Colonial, Sres. Alvarez y Compañía, calle de San Juan núm. 12.

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gusto por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés verdes que se emplean y del modo especial y tostado que fué importado á España por la compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones que enporcierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como la valibilidad de las clases, condición esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañía Colonial, se les invita á que los acompañen con otros cualesquiera que sean, y por resultado de número merecen de todos la marcada preferencia que les concede hace un gran sirve 20 años.

CAFÉS

MUY SUPERIORES
TOSTADOS Y PREPARADOS POR LA CASA

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Depósito central: Puerta del Sol, núm. 13.

Premiado con 23 medallas.

El Sr. Lopez, á fuerza de un incesante estudio y de repetidos ensayos, ha obtenido unos Cafés esquisitos, de aroma reconcentrado y de un gusto especial y agradableísimo.

PRECIOS DE LOS CAFÉS.

Filipino, en paquetes de 460 gramos.	1'50 pesetas.
Puerto-Rico en id. de 230 y 115 —	2 los 460 gramos.
Caracolillo en id. de id. —	2'50 —
Moka y caracolillo id. id. —	3 —
Moka sólo id. id. —	4 en botes.

De venta en todas las principales tiendas de ultramarinos y confiterías de España.

ALMACEN DE MÚSICA,

Pianos, Organos é instrumentos de todas clases.

Calle de la Sal, 3 DE Calle de la Sal, 3.

BADAJOZ **ANTONIO COVARSI,** BADAJOZ.

Sucesor de D. Federico Conde.

Sucursal del almacen de música y casa editorial de D. A. Romero, de Madrid.

Unico y exclusivo representante en esta provincia de la acreditada fábrica de pianos de los Sres. Raynard y Maseras, de Barcelona.

Efectos de venta en este establecimiento, á precio de fábrica.

Organos y armonios de los Sres. H. Christophe etc. Etienne, de Paris.—Pianos españoles y extranjeros.—Arpas de Erard, de Paris.—Instrumentos de madera, de metal, de cuerda y de percusion.—Precioso surtido de guitarras, bandurrias, citoras, violines, violas, violoncellos y contrabajos.—Accesorios de todas clases.—Surtido grande de cuerdas, nacionales y romanas para los instrumentos anteriores, á precios baratísimos.—Música y obras para piano al precio de la casa editorial de D. Antonio Romero y Andia, de Madrid.—Se venden pianos á plazos y se cambian usados por nuevos.

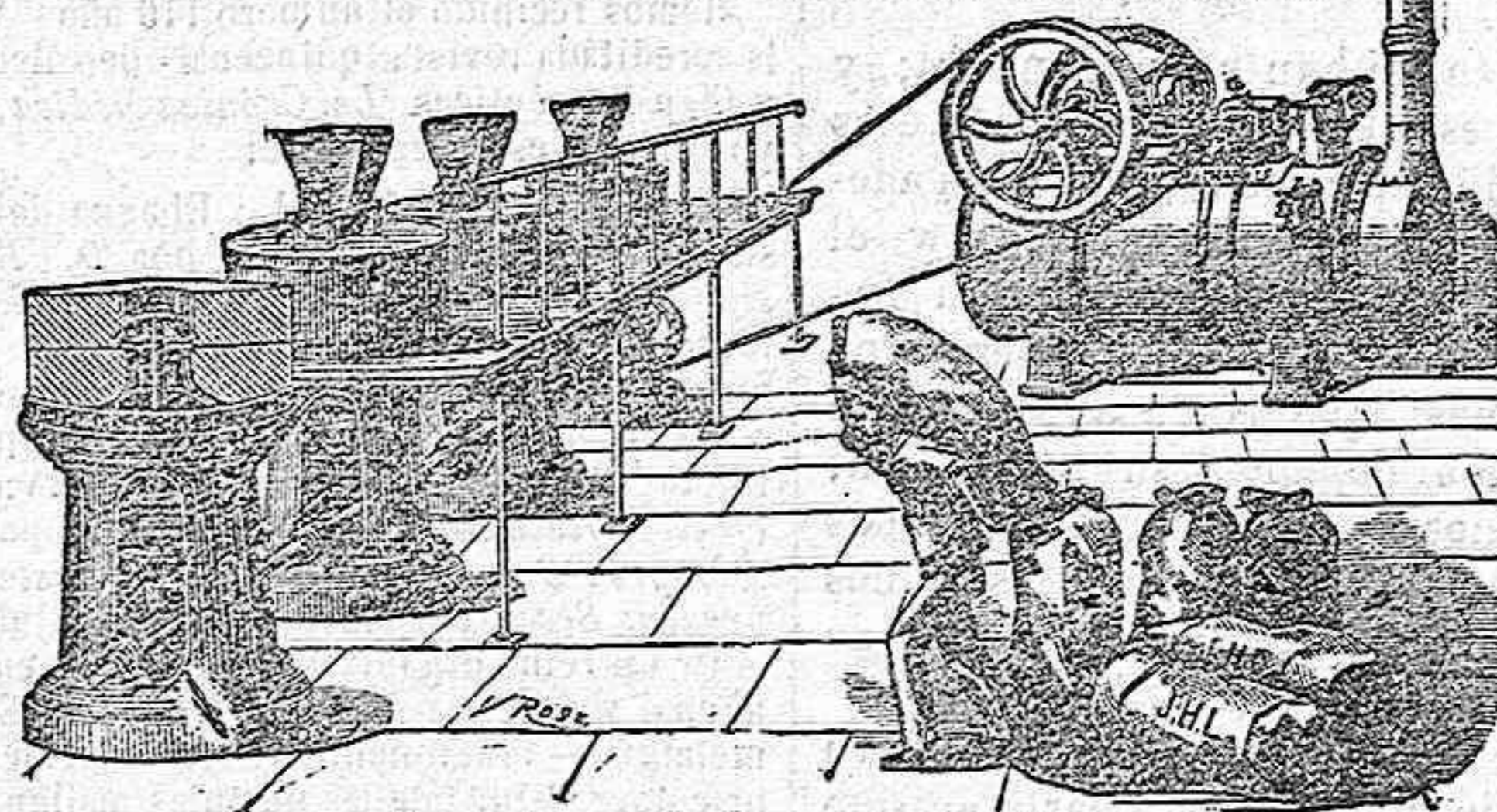
Se remiten catálogos gratis á quien los pida.
NOTA.—Los pedidos de instrumentos y música se sirven, pero han de venir acompañados de su importe en letras de fácil cobro á la orden de don A. Covarsi.—Esta casa se encarga de pedir toda clase de música, pianos é instrumentos que no contenga su establecimiento, para lo cual posee modelos y precios de las fábricas más acreditadas de España y extranjero.

Antonio Covarsi.—Agente internacional de aduanas.—Comisiones, consignaciones y tránsitos.—Representante de varias empresas de vapores á América.—Agente de Aduanas de la Compañía de los ferro-carriles extremeños.

MOLINOS HARINEROS

Montados sobre Columna— Torre de fondicion llevando las Muelas, el Mecanismo, Plataforma y Cubierta

MAQUINAS DE VAPOR CON CALDERAS TUBULARES DE LLAMA INVERTIDA

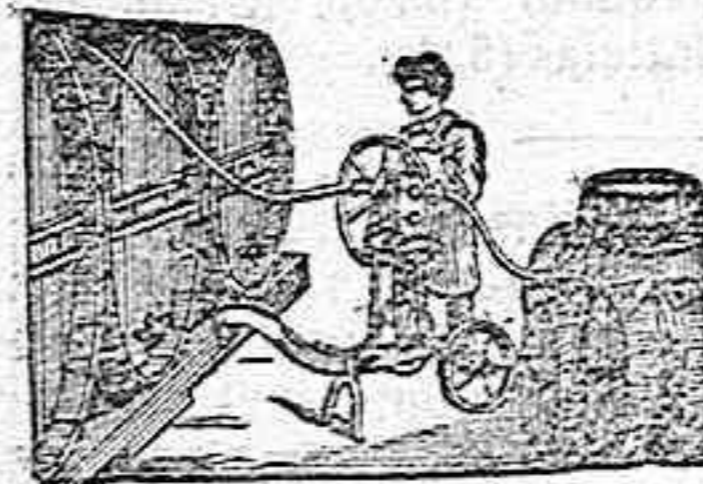


Envío franco de Prospectos detallados

Casa J. HERMANN-LACHAPPELLE
J. BOULET y C^a, Sucesores, Ingenieros-Mecánicos
PARIS, 144, rue du Faubourg-Poissonnière, 144, PARIS

BOMBAS J. MORET Y BROUQUET.

FABRICA Y OFICINAS
121, rue Oberkampf, PAR



Trasvase de vinos, alcoholes, aceites, cervezas etc.
Riego y letrinas. Unicas apreciadas en Francia y en el extranjero.
Solidez y duracion.
5 MEDALLAS, PARIS 1878.



AVISO.—Ciertos fabricantes de poca importancia y desleal competencia se han permitido imitar nuestros diferentes sistemas. Recomendamos encarecidamente á nuestros numerosos clientes que desconfien de la falsificación y exijan nuestra marca de fábrica: «J. Moret y Brouquet»
VENDIDAS CON GARANTIAS.—Envío franco de prospectos.

SOLUCION COIRRE

Exijase el sello del Gobierno Francés **CON CLORHIDROFOSFATO DE CAL** Exijase el sello del Gobierno Francés

El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas. Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Dispepsias ó digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas.

COIRRE. Farmacéutico. 79 RUE DU CHERCHE-MIDI. PARIS.